



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Secretaría Administrativa – Proceso de Autoevaluación

Acta N°1

En la ciudad de Salta, en la Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, sito en la Av. Bolivia 5150, siendo las 8:10 A.M del 23/08/2021, se da inicio a la reunión programada con directores y personal no docente dependientes de la Secretaría Administrativa. El objetivo de la misma es la puesta en común de lineamientos generales y metodología de trabajo en virtud de la Resolución Rectoral N° 1246/2020, homologada por la Resolución CS N° 08/2021 – *Proyecto de Evaluación Institucional UNSa 2021-2022 - Evaluación interna como alternativa de mejora institucional.*

A los fines de preservar la salud e integridad física de las personas, se respetaron los protocolos de distanciamiento, uso de barbijo, ventilación y otras medidas atento al actual contexto pandémico COVID 19.

Se encontraron presentes los siguientes agentes de esta Universidad:

- Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera dependiente de la Secretaría Administrativa Cra. Patricia A- Nayar.
- Colaboradora en el proceso de autoevaluación y Directora General de Administración a/c T.U.A.P. María Angélica Garnica (mediante sala zoom)
- Dirección de Contrataciones y Compras – dependiente de la Dirección General de Administración Lic. Gonzalo Barrios.
- Director de Patrimonio – dependiente de la Dirección General de Administración Lic. Diego Rodríguez.
- Director de Presupuesto – dependiente de la Dirección General de Administración Cr. Rodolfo José Rohrberg.
- Director de Contabilidad de Presupuesto – dependiente de la Dirección General de Administración Sr. Alberto Zapana.
- Director de Rendiciones de Cuentas – dependiente de la Dirección General de Administración Sr. Carlos Lera.
- Directora de Tesorería General a/c – dependiente de la Dirección General de Administración Cra. Sonia Laimez.
- Personal de Apoyo Universitario dependiente de la Dirección General de Administración Cra. Mirtha Angélica Vivas.
- Colaboradora en el proceso de autoevaluación institucional y agente de la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario – dependiente de la Dirección General de Administración Lic. Silvia Ana Lía Hoyos

- Colaborador en el proceso de autoevaluación Gastón Contino Sarmiento becario de formación dependiente de la Dirección General de Administración.

La Subsecretaria administrativa, Contable y Financiera, Cra Nayar, inicia la reunión introduciendo a los agentes sobre el proceso de autoevaluación en la cual se encuentra inserta esta Universidad Nacional, en todos sus aspectos, aclarando que es una mirada de autorreflexión crítica y con una mirada funcional al resto de las facultades (incluyendo en tal análisis a las Sedes y Extensiones áulicas).

Se referencia a la Resolución R N° 1246/2020, homologada por la Res CS 008/2021, se destaca los antecedentes trabajados y sistematizados en el año 1999, de la mano de quienes revestían la calidad de funcionarios y directores de la Secretaría Administrativa, como así también se hace una breve lectura y reseña de las conclusiones, con respecto a la gestión administrativa, de los pares evaluadores que actuaron en el proceso de evaluación institucional en el año 2.000.

Se propone la consideración en la elaboración de manuales de procedimientos, con respecto a este punto, se buscará los antecedentes obrantes en esta Universidad para adecuar, modificar, mejorar o lo que corresponda realizar, en la medida de que pueda realizarse en un mediano plazo.

Se introduce una metodología de trabajo denominada "Árbol de Problemas" hacia un "Árbol de solución", en la medida e identificaciones de problemas recurrentes. Se pauta un plazo de dos semanas de presentación, en el formato que a cada dependencia le resulte práctico, salvo caso el de la Dirección de Tesorería General que se extiende a una semana más.

En virtud de las consultas recibidas, la Subsecretaria actuante aclara los siguientes puntos:

- El/Los análisis deben iniciarse con una mirada desde abajo hacia arriba, buscando una posición crítica y auto reflexiva desde ¿Cuáles son nuestros inconvenientes? ¿Cuál sería la solución deseada?, entre otros interrogantes que merezcan especial atención.
- La posición de auto reflexiva, trata de desplazar del medio la inobservancia de los terceros ajenos a esta dependencia, no obstante, forma parte del diagnóstico preliminar objetivo.
- A futuro, se buscará espacios de interacción, puesta en común y consenso con el resto de la Comisión de Enlace en donde participan las facultades (en las que están incluidas las Sedes y extensiones áulicas).
- No debe actuarse de manera estanca, por lo que, con los trabajos inicialmente presentados, tanto esta Subsecretaria como sus colaboradores, planificarán puntos de encuentros a los efectos de que la articulación se realice de manera holística y sistemática con las dependencias de esta Secretaría.
- La Subsecretaria, inicialmente, se reunirá con los distintas Secretarías, Subsecretarías y Consejos de Investigación, priorizando las necesidades de articulación relevadas por cada una de las dependencias de la Secretaría Administrativa.

- Se aclara que la metodología de trabajo es una propuesta de trabajo, por lo que cada dependencia puede ahondar en otras metodologías que releven un diagnóstico inicial, con la premisa de auto reflexión crítica.
- Se aclara que los indicadores a ser desarrollados como así también el estado deseado, depende de las realidades circundantes de cada dependencia, por lo que debe verse todas las variables que afectan, la idea es de mejorar.
- En otro orden, se hace énfasis en que podemos cometer errores, pero es importante sistematizar, para la la implementación de mecanismos de mejora continua, con prueba y error.
- A su vez, por cuestión de aforo, queda pendiente reuniones con otras dependencias de esta Secretaría.
- A su vez y ante la necesidad de reformular o revisar oportunamente las funciones de cada dependencia, la misma se agenda a ser consensuada con los distintos referentes representativos del Personal no docente.

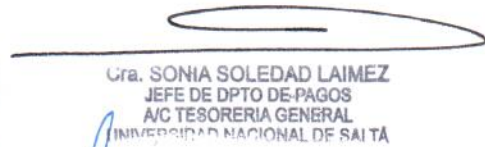
Siendo las 9.40 a.m., sin más nada que agregar, se da por terminada la primera reunión referente a la autoevaluación institucional de la Secretaría Administrativa.



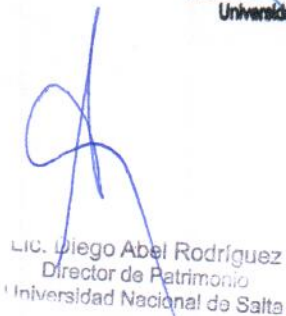
Cra. PATRICIA A. NAYAR
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta



Lic. GONZALO G. BARRIO
VIC DIR. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
VIC TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



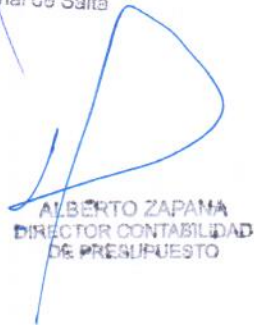
Lic. Diego Abel Rodríguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta



CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA - UNSa



Cf. RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO



ALBERTO ZAPANA
DIRECTOR CONTABILIDAD
DE PRESUPUESTO

Juanes
Ministerio U.N.Sa



Ana Lía Hoyos



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Secretaría Administrativa – Proceso de Autoevaluación Reunión de Directores - 23/08/21

